

MANUAL DE CONSEJOS PRÁCTICOS DE SEGURIDAD Y SALUD



AZVI LUCHA CONTRA EL VIRUS

ACTUACIÓN PREVENTIVA FRENTE AL

COVID-19

(Español: aplicable a Chile, Colombia, Costa Rica, España, México y Portugal)

GRUPO
Azvi //

Obra/Centro de Trabajo:

Número de Obra:

EL TRABAJADOR

Nombre:

Apellidos:

D.N.I.:

Profesión:

Categoría profesional:

Empresa a la que pertenece:

Por la presente declaro haber recibido por parte del **SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO GRUPO AZVI*** el Manual de Consejos Prácticos de Seguridad y Salud (tema específico **“ACTUACIÓN PREVENTIVA FRENTE AL COVID-19”**), de aplicación en esta obra/centro de trabajo, y quedo obligado a su cumplimiento en lo que afecte a mi trabajo, no anulando ninguna norma que aquí se describa

*El Servicio de Prevención Mancomunado Grupo Azvi lo componen las siguientes empresas:

AZVI, S.A.U, GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L, COINTER CONCESIONES, S.L, AZVI PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L, TRACCIÓN RAIL, S.A, FUNDACIÓN GRUPO AZVI, ISPALVÍA, S.L, MANFEVIAS, S.L.U. y AZ SERVICIOS URBANOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

Recibí

En _____ a _____ de _____ de _____ .

EL TRABAJADOR
Firma:
Fdo: _____

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVOS	3
3. SÍNTOMAS	4
4. TRATAMIENTO	4
5. PERSONAS VULNERABLES	5
6. MEDIDAS PREVENTIVAS DE CARÁCTER GENERAL	5
7. MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL CENTRO DE TRABAJO	7
8. CONTACTO CON PERSONAS CON SOSPECHA / SÍNTOMAS DE COVID-19	11
9. MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL EN PERSONAS CON SÍNTOMAS	11
10. CONCLUSIONES	12
11. ANEXO 1 (TELEFONOS HABILITADOS POR PAISES)	13

1. ANTECEDENTES

Los coronavirus son una familia de virus que causan infección en los seres humanos. Se trata de una enfermedad zoonótica, lo que significa que pueden transmitirse de los animales a los humanos.

El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae que posteriormente ha sido denominado SARS-CoV-2.

La transmisión se produce por contacto directo de las mucosas de nariz, ojos o boca con las gotas respiratorias que emite una persona enferma al toser o estornudar; o a través de las manos contaminadas con esas gotas, al tocarse dichas mucosas.

La evidencia actual muestra que existe transmisión de la infección a partir de casos asintomáticos¹ o casos en fase presintomática, hecho que indica la gran importancia de que todos cumplan las medidas de prevención y control.

Se estima que el periodo de incubación está entre los 2 y los 14 días.

¿Cómo se clasifica el riesgo de contraer la enfermedad COVID-19?



Imagen microscópica del sars-cov-2

El coronavirus no es un riesgo inherente al puesto de trabajo, sino un riesgo de salud pública.

Es por ello, que se hace necesario **cooperar con las autoridades sanitarias, con el objetivo general de limitar los contagios, estableciendo medidas frente al contagio del virus SARS-CoV-2.**

2. OBJETIVOS

El manual que va a leer describe una serie de disposiciones mínimas de seguridad y salud para la minimización de las posibilidades de contagio del virus SARS-CoV-2 y por ello de sufrir la enfermedad COVID-19.

Debe concienciarse que **prevenir este riesgo para la salud, le beneficiará a usted, a todo su entorno y a toda la sociedad.**

Lea con detenimiento este manual y consulte con el Servicio de Prevención, todo aquello que no entienda, estamos aquí para ayudarle. Recuerde que la Seguridad y Salud somos todos, y siéntase orgulloso de realizar su trabajo con seguridad.

De igual modo, estamos abiertos a cualquier sugerencia que nos pueda hacer sobre el contenido del manual que tiene en sus manos.

¹ Asintomático: No tener signos ni síntomas de una enfermedad.

3. SÍNTOMAS

Entre los **síntomas más comunes** de la enfermedad COVID-19 se incluyen:



Otros síntomas pueden ser: odinofagia (dolor al tragar fluidos o sólidos), anosmia (pérdida del olfato), ageusia (pérdida del sentido del gusto), dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas.

En caso de presentar sintomatología se deberá actuar de la siguiente forma:

COVID-19: qué hacer

Si presentas alguno de los siguientes síntomas:



Otros síntomas a **valorar por su médico**: disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, entre otros.



Quédate en casa y llama al telefono habilitado en su zona
(véase anexo 1) **y a su jefe inmediato.**

Si tienes:

Sensación de falta de aire	Empeoramiento	Sensación de gravedad	Dolor torácico
----------------------------	---------------	-----------------------	----------------



Llama al telefono de emergencias
Es un teléfono de emergencias. Su buen uso depende de todos

4. TRATAMIENTO

No existe un tratamiento específico pero se están empleando algunos antivirales que han demostrado cierta eficacia en estudios recientes.

Sí existen tratamientos para el control de sus síntomas.

Al ser una infección producida por virus, los antibióticos NO deben ser utilizados como medio de prevención o tratamiento, aunque es posible que a los pacientes con COVID-19 se les administre por indicación médica antibióticos porque podrían padecer coinfecciones provocadas por bacterias.

En los casos mas graves, al no haber vacuna o tratamiento conocido, **esta enfermedad puede causar la muerte.**

5. PERSONAS VULNERABLES

Los principales grupos vulnerables son:

- los mayores de 60 años,

y aquellas personas diagnosticadas de:

- hipertensión arterial,
- diabetes,
- enfermedades cardiovasculares,
- enfermedades pulmonares crónicas,
- cáncer,
- inmunodeficiencias,
- embarazadas.

También se consideran más vulnerables las personas que viven o trabajan en instituciones cerradas, con especial atención a las personas mayores que viven en residencias. Otras personas, como las que fuman o las que tienen obesidad, también parecen tener mayor riesgo de tener una enfermedad grave.

6. MEDIDAS PREVENTIVAS DE CARÁCTER GENERAL

Buena Higiene de Manos: Deben lavarse las manos frecuentemente, sobre todo, después de haber tosido o estornudado (y evitando antes tocarse la boca, la nariz o los ojos) de forma cuidadosa con agua y jabón, durante al menos 40 segundos. Si no se dispone de agua y jabón, deben utilizarse soluciones desinfectantes hidroalcohólicas.

Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.

Buena Higiene Respiratoria: Al toser o estornudar deberá taparse la boca y nariz con la mano con un pañuelo desechable o, de no ser posible, con la manga del antebrazo o la flexura del codo.

Los pañuelos se deben desechar inmediatamente después de su uso.

Si sufre un acceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, hasta haberse lavado la misma.

Buena Higiene Ambiental: Reforzar la limpieza de los lugares y superficies de trabajo.

Distancia de seguridad: Mantener una distancia con otras personas de al menos dos metros (exceptuando Costa Rica 1,8 metros y México 1,5 metros).

Buena higiene corporal: Evitar el contacto de las manos con zonas sensibles que puedan propiciar la entrada del virus (ojos, nariz, boca, etc.).

Equipos de protección: Utiliza mascarilla higiénica cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad, en el transporte público, o en los casos en los que lo especifiquen las autoridades sanitarias.



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**



Utiliza mascarilla. Consulta su obligatoriedad en la normativa de tu Comunidad Autónoma.



Limpia con regularidad las superficies que más se tocan



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso



Mantén al menos **la distancia de seguridad** entre personas



Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad

Distancia de seguridad: distancia con otras personas de al menos 2 metros (exceptuando Costa Rica 1,8 metros y México 1,5 metros).

FUERA DE CASA:

- Procura no tocar superficies y cuando lo hagas lávate bien las manos con agua y jabón.
- La limpieza adecuada y frecuente de manos es más eficaz que el uso de guantes.
- Si usas coche, límpialo frecuentemente, sobre todo las superficies que más se tocan.

AL LLEGAR A CASA:

- Quítate los zapatos y déjalos cerca de la puerta.
- Lávate las manos con agua y jabón.

- Separa los objetos que no necesites en casa (llaves o cartera) y déjalos en una caja cerca de la puerta.
- Desinfecta los otros objetos que hayas usado fuera (móvil o gafas), usa pañuelos desechables y solución alcohólica, o agua y jabón.

7. MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL CENTRO DE TRABAJO

ANTES DE LA JORNADA LABORAL:

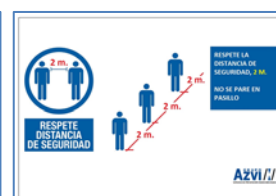
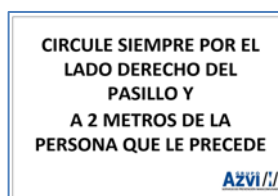
- En caso de tener fiebre o síntomas respiratorios (tos o sensación de falta de aire) deberá comunicarlo, vía telefónica, a su responsable directo.
- Igualmente, deberá comunicar si convive o ha convivido con una persona que ha contraído la enfermedad.

DURANTE LOS DESPLAZAMIENTOS:

- Uso preferente del vehículo de forma individual. Evitar en la medida de lo posible el transporte público para el desplazamiento a su centro de trabajo. En el caso de usar transporte público se deberá usar de forma obligatoria mascarillas.
- Cuando se comparte un vehículo:
 - En vehículos de hasta 9 plazas (incluido el conductor), desplazarse 2 personas por cada fila de asientos, haciendo uso de mascarillas y manteniendo la máxima distancia posible entre los ocupantes.
 - En los vehículos en los que, por sus características técnicas, únicamente se disponga de una fila de asientos, podrán viajar como máximo 2 personas, haciendo uso de mascarillas y manteniendo la máxima distancia posible entre los ocupantes.
- Desinfectar el vehículo tras cada uso, especialmente tiradores, palanca de cambio, volante, etc., utilizando gel hidroalcohólico u otros desinfectantes.

DURANTE EL ACCESO AL CENTRO:

- Se realizará una medición de la temperatura en el acceso al centro de trabajo, indicado mediante la señalización correspondiente.
- Respetar las medidas establecidas para el acceso al centro de trabajo y la entrada a los vestuarios (turnos, accesos, circulaciones, etc.), para que se mantenga la distancia de seguridad, evitando aglomeraciones.



- Respetar las **áreas de seguridad y el aforo** indicado para cada puesto y/o estancias. Se ha realizado una nueva distribución de los puestos de trabajo con el fin de mantener en todo momento la distancia de seguridad. No modifique su puesto de trabajo, en caso de incidencia comuníquese a su responsable.



**AFORO
1 PERSONA**



**FOTOCOPIADORA
1 PERSONA**

ESPERE SU TURNO EN SU PUESTO DE
TRABAJO



**VESTUARIOS
AFORO
2 PERSONAS**

(Espere a 2 metros de la puerta)



- Respetar aquellas recomendaciones señalizadas en cada zona adoptadas para evitar un contagio por coronavirus.



- Respetar es su caso, los horarios y zonas específicas para la recepción de materiales o mercancías.



- No se debe saludar dando la mano, abrazos o similar; respetar las distancias de seguridad siempre que sea posible.

Distancia de seguridad: distancia con otras personas de al menos 2 metros (exceptuando Costa Rica 1,8 metros y México 1,5 metros).



- Antes de entrar en el tajo, deben lavarse las manos y ponerse los guantes apropiados al oficio y la mascarilla, en caso de ser necesaria, por este orden. En caso de desechar material de protección, se deberá realizar en los almacenamientos habilitados a tal efecto.



DURANTE EL TRABAJO, EN CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD:

- Se distribuirá el trabajo en los tajos para mantener la distancia de seguridad. Con ello se minimizará la coincidencia de trabajadores de diferentes brigadas cerca, siempre que sea posible. Igualmente se deberá respetar de forma individual la distancia de seguridad.
- En caso de no mantenerse la distancia de seguridad recomendada, se deberán utilizar los equipos de protección individual según caso: guantes de protección y mascarilla (tipo higiénica, hasta 1 m., a menor distancia, paralice la actividad y avise a su encargado para organizar la actividad).
- La empresa facilitará a los trabajadores los equipos de protección individual adicionales que resulten necesarios de acuerdo con los procedimientos que se establezcan por la autoridad sanitaria.
- Reducir los viajes durante la jornada laboral en la medida de lo posible. Realizar únicamente las visitas a otros centros de trabajo estrictamente necesarias.
- Evitar el contacto innecesario con superficies de uso frecuente como pomos de puertas, barandillas, equipos de trabajo tales como impresoras, etc.
- Respetar las medidas para evitar aglomeraciones en las instalaciones tales como comedores y vestuarios.



- Evitar compartir las herramientas de mano, móviles, vehículos u otros equipos. Cuando se utilice vehículos o equipos de trabajo y/o herramientas, antes de cambiar de usuario, realizar limpieza de los asideros o zonas de contacto de manos más habituales. La limpieza podrá ser realizada con lejía diluida en agua.
- Evitar las reuniones, salvo las que sean estrictamente necesarias. En todo caso, respetar la distancia de seguridad.
- En ningún caso se compartirán equipos de trabajo como arneses, protectores auditivos u oculares.

DURANTE LA RECEPCIÓN DE SUMINISTROS:

- Los suministradores deben respetar las normas de seguridad establecidas. Informar de su incumplimiento es una obligación de todos.
- Se organizará la recepción de los materiales para que no coincidan diferentes suministradores en la obra.
- Se realizará la descarga de material en zonas específicas de la obra evitando la concurrencia con los trabajadores de la misma (salvo con los que sea imprescindible).
- Cuando sea personal de la obra quien descargue el material, el conductor deberá permanecer en la cabina del vehículo.
- Cuando sea el transportista el que realice la carga/descarga la operación se realizará sin entrar en contacto con ninguna persona de la obra o manteniendo la distancia de seguridad.

TRABAJOS EN OFICINAS:

- Es obligatorio el uso de mascarilla en las zonas comunes del centro de trabajo. Recuerde que solo podrá quitársela cuando se encuentre en su puesto de trabajo.
- La organización de los puestos de trabajo, la circulación de personas y la distribución de espacios (mobiliario, estanterías, pasillos, etc.) en el centro de trabajo, se ha dispuesto, con el objetivo de garantizar el mantenimiento de las distancias de seguridad, no invada bajo ningún concepto la zona de seguridad de otro trabajador.
- Evite emplear equipos de oficina que no sean los que se les han asignados (grapadoras, bolígrafos, resaltadores, etc.). No emplee equipos de otros compañeros.
- En la medida de lo posible, no emplee el formato físico (papel) para compartir documentación, emplee formato digital, evitando el mano a mano.
- Evite tocar, de forma directa, elementos de la oficina de uso común (botón del ascensor, botón de picado, teléfono, etc.). En el caso de emplear equipos comunes (fotocopiadoras, impresoras, fax, etc.), antes de cada uso, el trabajador procederá a higienizarse las manos.
- Evitar contactos: darse la mano, abrazos, besos, etc., tanto con compañeros como con terceros.
- Evitar encuentros en pasillos, despachos, etc. las interacciones personales sólo están justificadas para temas relacionados con el trabajo y, en cualquier caso, mantener la distancia de seguridad.
- Evite interacciones personales que se puedan realizar a través del teléfono.

DURANTE PAUSAS Y DESCANSOS:

- Limpiarse las manos frecuentemente con agua, jabón, durante 40 segundos.
- Se colaborará en mantener limpios los aseos y las zonas comunes.
- Evitar beber en fuentes directamente, utilizar recipientes individuales o vasos desechables.
- No compartir vasos, botellas y cubiertos con los compañeros.
- No agruparse formando corrillos.
- No abandonar los centros de trabajo durante la jornada laboral.
- Respetar el aforo de las instalaciones de bienestar.

**DURANTE LA SALIDA DEL CENTRO DE TRABAJO:**

- Antes de salir, en este orden, lavarse las manos en profundidad, quitarse la mascarilla (en caso de portarla), la ropa de trabajo y los guantes.
- Limpiar las herramientas de trabajo para el próximo día.
- Se deberá desinfectar el vehículo tras cada uso, especialmente tiradores, palanca de cambio, volante, etc., utilizando gel hidroalcohólico u otros desinfectantes, de acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria.
- Se deberá mantener limpia la ropa de trabajo y los equipos de protección individual.

8. CONTACTO CON PERSONAS CON SOSPECHA / SÍNTOMAS DE COVID-19

Has tenido un **contacto estrecho** si has estado con dicha persona desde 48 horas antes de que inicie síntomas o del diagnóstico, sin las medidas de protección necesarias, en las siguientes circunstancias:



Si has tenido un **contacto estrecho**, los servicios de salud te contactarán para hacerte seguimiento. Debes seguir las siguientes recomendaciones:



Te debes organizar para no realizar ninguna salida fuera de casa, salvo que sea imprescindible, y en ese caso llevar **mascarilla**



- Ante la presencia de síntomas llama e informa que eres contacto.
- Si tienes sensación de falta de aire, empeoramiento o sensación de gravedad llama al teléfono de emergencias.
- Para más información consulta las "Recomendaciones para aislamiento domiciliario de casos leves".

9. MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL EN PERSONAS CON SÍNTOMAS

Estas medidas se aplicarán a todas aquellas personas que muestren SÍNTOMAS de estar contagiados.

Si ocurren antes de comenzar la jornada laboral:

- El afectado deberá comunicarlo a su responsable directo, no acudir al centro de trabajo y ponerse en contacto con los servicios sanitarios de su comunidad autónoma.

Si los síntomas aparecen durante la jornada laboral, siguiendo lo establecido por las autoridades sanitarias, el trabajador afectado:

- Se le colocará una mascarilla al afectado.
- Abandonará su puesto de trabajo, derivándole a su domicilio, evitando el contacto con otros trabajadores del centro.
- Se informará de inmediato al responsable de su empresa en el centro de trabajo del trabajador.

- Seguirá las indicaciones de la autoridad sanitaria y mantendrá informada a la empresa.

10. CONCLUSIONES

Tras la lectura del presente manual debería integrar en su trabajo diario una serie de pautas y hábitos e igualmente deberá desdeñar otras. Algunas de las acciones correctas e incorrectas son:



- | | |
|--|---|
| ▪ Lavarse las manos frecuentemente y meticulosamente. | ▪ Lavarse las manos sólo al final de la jornada. |
| ▪ Cubrirse con el codo flexionado la nariz y boca al toser o estornudar. | ▪ Cubrir con la mano la nariz y boca al toser o estornudar. |
| ▪ Utilizar obligatoriamente mascarilla en las zonas comunes del cenro de trabajo. | ▪ Utilizar la mascarilla sólo en caso de contacto con personas que no conocemos. |
| ▪ Realizar limpieza de los asideros o zonas de contacto de manos de los vehículos, equipos y herramientas antes de cambiar de usuario. | ▪ Descargar el material de los suministradores fuera de la zona específica para ello y en contacto con los trabajadores de la obra. |
| ▪ Evitar el contacto físico con compañeros y terceros. | ▪ Compartir el material de oficina entre varios compañeros. |
| | ▪ Agruparse en pasillos o en accesos a vestuarios y comedores. |

11. ANEXO 1 (TELEFONOS HABILITADOS POR PAISES)**ESPAÑA**

Andalucía	900400061 955545060
Aragón	976696382
Asturias	900878232 984100400
Cantabria	900612112
Castilla la Mancha	900122112
Castilla y León	900222000
Cataluña	061
Ceuta	900720692
C. Madrid	900102112
C. Valenciana	900300555
Extremadura	112
Galicia	900400116
Islas Baleares	061
Canarias	900112061
La Rioja	941298333
Melilla	112
Murcia	900121212
Navarra	948290290
Pais Vasco	900203050

CHILE

+56 989203180
+56 942071704

COSTA RICA

1322

MÉXICO

8000044800

PORTUGAL

808242424

COLOMBIA

ASMET SALUD E.S.S.	018000913876 0328353783
NUEVA EPS	3077022
ALIANSA SALUD	7568000 opción 5
AMBUQ EPS	018000914625
ASOCIACIÓN MUTUAL SER	018000116882
CAJACOPATLANTICO	3201602
CAPITAL SALUD	123 3102559100
CAPRESOCA EPS	6333130 3124128863
COMFACHOCO	6711313 (ext 1100-1101-1102)
COMFACUNDI	3078181
COMFAGUAJIRA	3157498381
COMFAHUILA	8370197
COMFANARIÑO	018000948484
COMFAORIENTE	32044816881
COMFASUCRE	2799500 (ext 1085) 018000938810
COMFENALCO VALLE EPS	3865300 opción 7
COMPARTA	3178180398 018000114440
COMPENSAR EPS	4441234
CONVIDA	018000112803 3232297975 3232289831
COOMEVA EPS	018000930779
COOSALUD ESS	018000515611 #922 opción 0
ECOOPSOS ESS EPS	3534000 3534005
EMSSANAR ESS	7333400 7333405
EPS SUDAMERICANA	3695100
FAMISANAR LTDA CAFAM	018000916662 5531387

MEDIMAS EPS	6510777 opción 5 01800012077 opción 5
SALUD TOTAL EPS	4854555 opción 1
SAVIA SALUD EPS	018000423683 4090000 3003050295
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD- SOS EPS	6841000 6805757 3319090
ANAS WAYUU EPSI	3176396197
ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA EPSI	3108626573 3753569 3753569
COMFAMILIAR CARTAGENA	018000915347 3157883912
DUSAKAWI EPSI	7250300
EPM EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	4444115 01800415115
EPS SANITAS	3759000 018000919100 opción 5-1
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES	018000111322
MALLAMAS EPSI	5925324
PIJAOS SALUD EPSI	2799595 ext 152 2653333 2654242
SALUD MIA	3045751475
INPEC	7458027 018000188027

EJERCICIOS DEL MANUAL DE CONSEJOS PRÁCTICOS DE SEGURIDAD Y SALUD



ACTUACIÓN PREVENTIVA FRENTE AL COVID-19

RECUERDE

1. CUMPLIMENTE LOS EJERCICIOS A BOLÍGRAFO
2. FÍRME EN TODAS LAS HOJAS.
3. RELLENE LOS RECIBÍS.



Obra/Centro de trabajo:	
Número de Obra:	
DATOS DEL TRABAJADOR	
Nombre:	
Apellidos:	
D.N.I.:	
Profesión:	
Categoría:	
Empresa:	
Por la presente declaro haber recibido por parte del SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO GRUPO AZVI* formación teórico práctica sobre el tema específico de ACTUACIÓN PREVENTIVA FRENTE AL COVID-19, incluido en el “Manual de consejos prácticos de seguridad y salud” y haber realizado las evaluaciones sobre dicho tema. *El Servicio de Prevención Mancomunado Grupo Azvi lo componen las siguientes empresas: AZVI,S.A.U, GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L, COINTER CONCESIONES, S.L, AZVI PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L, TRACCIÓN RAIL, S.A, FUNDACIÓN GRUPO AZVI, ISPALVÍA, S.L, MANFEVIAS, S.L.U. y AZ SERVICIOS URBANOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	
TEMARIO	
- Antecedentes - Objetivos - Síntomas - Tratamiento - Personas vulnerables - Medidas preventivas de carácter general	- Medidas preventivas en el centro de trabajo - Contacto con personas con sospecha / síntomas de COVID-19 - Medidas de protección individual en personas con síntomas - Conclusiones
CARGA HORARIA	
2 horas.	

En.....a.....de.....de.....

EL TRABAJADOR	IMPARTIDO Y EVALUADO
Firma:	Firma:
Fdo: _____	Fdo: _____

Nº DE FALLOS

EJERCICIO 01:

Tres de los síntomas más comunes del COVID-19 son: fiebre, tos y sensación de falta de aire

☐ SI
☐ NO

EJERCICIO 02:

Si tengo síntomas compatibles con el COVID-19, debo comunicarlo a mi responsable directo, no acudir al centro de trabajo y ponerme en contacto con los servicios sanitarios de mi comunidad autónoma.

☐ SI
☐ NO

EJERCICIO 03:

Es importante mantener una buena higiene de manos. Lávese las manos frecuentemente de forma concienzuda con agua y jabón (o solución hidroalcohólicas)

☐ SI
☐ NO

EJERCICIO 04:

La distancia de seguridad establecida en los centros de trabajo de GRUPO AZVI es (marque la opción correcta):

☐ 1,8 metros. ☐ 2 metros. ☐ 1 metro. ☐ 1,5 metros.

EJERCICIO 05:

Si se ha realizado una nueva distribución de los puestos de trabajo para mantener en todo momento la distancia de seguridad, en caso de no encontrarse cómodo en su puesto de trabajo, puede modificarlo sin comunicárselo a su responsable.

☐ SI
☐ NO

EJERCICIO 06:

Se respetarán las medidas establecidas para el acceso al centro de trabajo y la entrada a los vestuarios (turnos, accesos, circulaciones, etc.) y se evitarán las aglomeraciones.

☐ SI
☐ NO

EJERCICIO 07:

En oficina, puedo desplazarme por las zonas comunes del centro de trabajo sin mascarilla.

☐ SI
☐ NO

EJERCICIO 08:

Se evitará compartir los equipos, herramientas de mano, vehículos, etc. Cuando no sea posible, antes de cambiar de usuario, realizar limpieza de los asideros o zonas de contacto de manos más habituales.

☐ SI
☐ NO

EJERCICIO 09:

En oficina, es recomendable no celebrar reuniones presenciales, optando por los medios telemáticos a nuestro alcance (videoconferencias, teléfono, etc.).

☐ SI
☐ NO

EJERCICIO 10:

En oficina, es una buena medida preventiva frente al COVID-19, no moverme de mi puesto de trabajo, y mantener el contacto por vía telemática, evitando el contacto físico con otros trabajadores.

☐ SI
☐ NO